

La historia oculta de las mujeres 'lingüistas' en la tradición española (siglos XV-XX)

María Luisa Calero Vaquera

(Universidad de Córdoba)

En esta conferencia se muestran ejemplos de las variadas formas como las mujeres han estado presentes en la formación y progreso de las ideas lingüísticas en la tradición española, así como de algunas reflexiones sobre el tipo de discurso que se ha supuesto propio de ellas. En la presentación de los datos se ha seguido un orden cronológico, desde los inicios de la codificación del español (finales del siglo XV) hasta las primeras décadas del siglo XX. Para extraer la información pertinente se han revisado algunas de las más conocidas obras metalingüísticas (gramáticas y diccionarios) de la tradición española, normalmente escritas por varones, así como la obra latina que nos ha quedado de las *puellae doctae* y la producción de escritoras representativas en lengua vulgar castellana (las escritoras ascético-místicas y las creadoras de ficción) de los siglos renacentistas. Se ha considerado, asimismo, el lenguaje en sociedad de las mujeres del siglo XVIII, también la prensa (supuestamente) escrita por mujeres, su actividad como traductoras en los siglos XVIII y XIX, y ya como docentes de lenguas en esta última centuria. Para finalizar, reseñaremos algunas obras lingüísticas de las primeras profesionales de las lenguas (filólogas, lexicógrafas, gramáticas, etc.) que se publicaron en las primeras décadas del siglo XX, una vez autorizadas las mujeres a matricularse en la universidad. Para una más correcta interpretación de los resultados, se tiene aquí muy en cuenta la contextualización de los datos, de tres maneras: (a) rememorando ciertas opiniones que sobre las mujeres y sus capacidades intelectuales circulaban en cada momento histórico, e.g., la *querelle des femmes*; (b) aludiendo en cada etapa al contexto educativo, que tan cicatero e interesado ha sido históricamente con las mujeres; y (c)

tratando de hacer referencia a la producción lingüística canónica, la masculina, en paralelo con las aportaciones femeninas que hemos ido identificando.

La información que hemos podido extraer de nuestro corpus, desde los inicios de la codificación del español (finales del siglo XV) hasta principios del siglo XX, demuestra que las mujeres en España, en contra de las apariencias, no solo no se han mantenido indiferentes ante los problemas lingüísticos sino que han desempeñado un papel activo en su discusión. En este proceso se pueden distinguir claros centros de interés, junto a ciertas actitudes femeninas al abordarlos, que se repiten a lo largo del tiempo y, a veces, de forma transversal: (i) la constante preferencia (de filósofas, novelistas, periodistas, traductoras, lexicógrafas, etc.) por el estilo llano en el lenguaje oral o escrito frente al exceso de ornamentación retórica, actitud que contradice la versión oficial, dibujada satíricamente por los varones (Quevedo, etc.); (ii) el valor asignado a la conversación (e.g., Luisa de Sigüenza), hasta el punto de considerarla una fuente de salud para los humanos (Oliva Sabuco); (iii) la observación y descripción de la realidad sociolingüística (Ana Caro) y el cultivo literario de las hablas dialectales (Josefa de Jovellanos); (iv) la sensata manera de abordar la introducción de extranjerismos (Emilia Pardo Bazán), que contrasta con opiniones estereotipadas sobre la pedantería extranjerizante atribuida a las damas (Cadalso); (v) la adopción del método natural e inductivo en la enseñanza de lenguas, ya sea materna (Pilar Oñate) o extranjera (Teresa Magawly).

Otras muchas cuestiones relacionadas con el lenguaje han ido surgiendo en nuestro recorrido: el uso y estudio de las lenguas clásicas, la inefabilidad de la experiencia mística, las consecuencias de la pérdida de la capacidad auditiva, el análisis lógico del lenguaje, la construcción de una lengua universal, los problemas teóricos de la traducción, la actividad gramatical y lexicográfica, etc. Y de todas ellas, en diferente

medida, han participado o han opinado con inteligencia las mujeres; también con el rasgo común de la humildad y, a veces, con expresas disculpas por su entremetimiento. Pero en esta participación femenina ha pesado un doble lastre: (a) el contexto histórico (i.e., la opinión demolidora del patriarcado sobre sus capacidades físicas e intelectuales, la tacañería interesada con que se administraba su educación, la falta de modelos y de una genealogía científica femenina), y (b) la interpretación historiográfica (e.g., la indiferencia o el menosprecio hacia la producción intelectual femenina, responsable de la frecuente pérdida de sus escritos). Son dos sólidas barreras que durante siglos han mantenido a las mujeres al margen de los cánones lingüísticos y metalingüísticos existentes. En esta conferencia hemos pretendido hacer oír algunas de sus voces ‘distantes y lejanas’ en el ámbito español, y dejar apuntadas vías de investigación que sigan profundizando en la aportación de las pensadoras españolas a la historia integral de la lingüística.

Mayo, 2017